

Quito D.M., 12 de junio de 2014
Oficio N.º 010-FGCM-SUS-CC-2014

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Ciudad.


De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaria General los proyectos de sentencias en sobre debidamente sellado correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

Nº	CAUSA	FOJAS CC.	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	0001-13-CP	Treinta y cuatro (34) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	-----	-----

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Abg. Flor Calvopiña M.
ACTUARIA

